



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Fecha de Elaboración: 27/05/2025

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0179/2025

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	LOPEZ	CASTREJÓN	ANGÉLICA PATRICIA
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1151-2025

Periodo: 20 al 24 de mayo de 2025

Lugar: Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia de Forestal en los Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas, México.

SINTESIS: El día 20 de mayo de 2025, en coordinación con los CC. Diocleciano Hernández Chacón, Próspero Eriberto Montejó Vázquez y Roxana Cruz Muñoz; nos trasladamos en el horario de comida de la Oficina de la ORPAYGT al Municipio de Ocosingo donde pernoctamos, el día 21 de mayo de 2025; nos trasladamos a la 11a C.I.N.E. (Compañía de Infantería No Encuadrada) SEDENA en el municipio de Altamirano, Chiapas; donde se estableció la logística para las visitas de inspección a los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales con el apoyo de la guardia Nacional, Policía estatal y Ejército Mexicano; así mismo se dejaron CITATORIOS A DOS CAT para visita de inspección; el 22 de mayo 2025, se realiza visita de inspección y CLAUSURA de un CAT, se lleva a cabo otra visita de inspección realizando un cierre parcial, el día 23 de mayo de 2025 se continúa con la visita de inspección se CLAUSURA y se ASEGURA materia prima forestal; el día 24 de mayo de 2025 se realiza una visita de inspección ASEGURANDO materia prima forestal, ese mismo día por la noche retorna en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En total fueron tres actas de inspección.

Conclusión: Se cumplió con la comisión

RESULTADOS OBTENIDOS: CLAUSURA TEMPORAL TOTAL de los Centros de Almacenamiento y Transformación de Materia Primas Forestales visitados, así como el Aseguramiento Precautorio de la materia prima Forestal encontrada

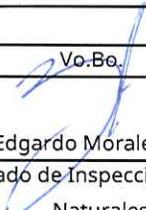
Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente


Angélica Patricia López Castrejón

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Edgardo Morales Juárez

El Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	12057
FECHA	03/06/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ANGELICA PATRICIA LOPEZ CASTREJON **II.3.-ORIGEN** México Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** LOCA6811284HA

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
				DIVISA			
Altamirano Chiapas	20/05/2025 24/05/2025	4	1	MXN	650.00	325.00	100% 2,925.00
TOTAL DÍAS:		4	1				
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	2,925.00

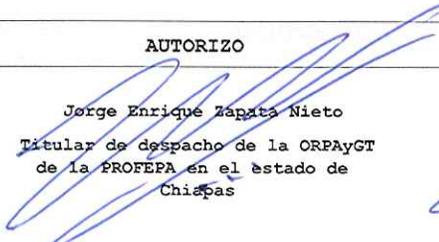
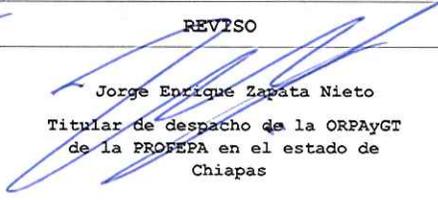
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 ANGELICA PATRICIA LOPEZ CASTREJON ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/12/1151/2025
Expediente No. PFFA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de mayo del año 2025

Angelica Patricia López Castrejon
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 20 al 24 del mes de mayo del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
L'JEZNL'EMJ'E'APBC

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado de
Chiapas



2025
Año de
La Mujer
Indígena